

Suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don Jorge Tamarit Torres.

Vocales:

Don Carlos Ferreiros Espinosa, don Mariano Badell Suriol, don Francisco Marin Gorriz y don Enrique de la Figuera de Benito, Catedráticos de las Universidades de Santiago el primero, de la de Barcelona el segundo y de la de Zaragoza el tercero y el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares referente al concurso restringido para cubrir una vacante de Subjefe de Negociado.

De orden del señor Presidente del Tribunal y a los efectos reglamentarios, por el presente se hace público que, salvo en el caso de que los interesados hagan uso de la facultad que les concede el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, presentando dentro de plazo sus reclamaciones en contra de la admisión provisional del único aspirante a la plaza, el Tribunal se reunirá en la casa Palacio de la excelentísima Diputación, a las once horas del día 15 del presente mes, al objeto de calificar dicho concurso restringido.

Palma de Mallorca, 3 de junio de 1972.—El Secretario del Tribunal, Alfonso de Oleza.—4.270-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso de méritos para proveer, en propiedad, una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno en su sesión celebrada el día 10 de mayo actual, adoptó acuerdo con relación al concurso de méritos en tramitación, para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa, rechazando la reclamación formulada por don Onofre Amat Pérez, y aprobando como definitiva la lista de «admitidos» y «excluidos» en el citado concurso de méritos, con carácter provisional, declarando:

Admitidos

- D. Onofre Amat Pérez.
- D. Manuel García Fuentes.
- D. Federico de Haro Granados.
- D. Francisco Martín López.
- D. José Sánchez Pelayo.
- D. Victoriano Torrecillas Gazque.

Excluidos

Ninguno.

Almería, 19 de mayo de 1972.—El Alcalde Presidente.—3.654-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer once plazas de Profesor especial de Escuelas de Enseñanza Primaria (Cultura general).

En el concurso libre para proveer once plazas de Profesor especial de Escuelas de Enseñanza Primaria (Cultura general) han sido admitidos al citado concurso los siguientes aspirantes:

- D.ª Pilar Agullar Gimeno.
- D.ª María Teresa Alonso Moreno.
- D.ª Victoria Alvarez Castellanos.
- D.ª Lydia Aparicio Pereira.
- D.ª Ana María Bergareche Puig.

- D.ª Matilde Boadella Ciota.
- D.ª Antonia Carbonell Serra.
- D.ª Josefa Codina Bover.
- D.ª Mercedes Cortés Donés.
- D. Bartolomé Cucurull Novell.
- D.ª Natalia Encarnación Díez Alonso.
- D.ª María del Sagrado Corazón Esteller Collell.
- D.ª Florentina Fabra Camprubi.
- D.ª María Farré Profitós.
- D.ª Montserrat Ferrer Bertolin.
- D.ª Josefa Gilabert Martínez.
- D.ª Francisca Herrero González.
- D.ª María del Pilar Juan Pérez.
- D. Felipe Lahoz Gasca.
- D.ª Ana María Llor Durán.
- D.ª María Cinta Llorens Sanz.
- D. Juan Mena Carrillo.
- D.ª María del Pilar Mimó Sarrablo.
- D.ª Rosa Monfort Lahoz.
- D.ª María Palmira Monsó Capellades.
- D.ª María Teresa Oncins Cubeles.
- D.ª María Rosario Orpinell Pijoan.
- D.ª María de las Nieves Pedrajas Ruiz-Amores.
- D.ª Eulalia Pera Boguñá.
- D.ª María Montserrat Poqueres Gené.
- D.ª María Angeles Puig Ciudad.
- D.ª María Rosario de Ribot y Mundet.
- D.ª Elcna Sabater Pi.
- D.ª Eivira Saiz Caracena.
- D. Juan M. Saludes Llina.
- D. Francisco Javier Urriaga Pozueta.
- D.ª Teresa Vallderdú Caila.
- D.ª Mercedes Ventosa de Barnola.
- D.ª Pilar Ventura Pesquer.
- D.ª María Mercedes Ventura Valldosera.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El Delegado de Servicios de Cultura, don José Luis de Sicart Quer.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Jorge Xifra Heras, representante del profesorado oficial del Estado; don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente, don Pedro Lluch Capdevila, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don José de la Cortina Solá, Director de Escuela municipal.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria y en los artículos 5.º y 6.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 20 de mayo de 1972.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—3.982-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid) referente a la relación de los aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo.

La Corporación municipal de Torrelodones (Madrid), en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 1972, tomó acuerdo en relación con la lista de aspirantes admitidos y excluidos que tomarán parte en la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo, a saber:

Aspirantes admitidos

- D.ª María del Carmen Bravo Ramón.
- D. Santiago Camacho Arias.
- D. Rafael Castillo Catalan.
- D.ª María del Carmen Cobrián Perez.
- D.ª María del Carmen Piedad García Peña.
- D.ª Amparo García Peña.
- D.ª María Isabel Gómez Santorcaz.
- D. Manuel Gracia Vicenta.
- D. Alfredo Jiménez Gutiérrez.
- D. Virgilio Leal Nuñez.
- D.ª Ana María Montalbán Rico.
- D. Manuel Naharro Moreno.
- D.ª Gloria Rivas Oñoro.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a fin de que durante quince días se puedan interponer ante el Ayuntamiento de esta villa recursos contra dicha relación.

Torrelodones, 17 de mayo de 1972.—El Alcalde.—3.640-E.